PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, noviembre de 2025

Señor (a)
NELSON ALCALDE OSPINA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7445882 de 2025**
Profesional G02
Centro de la Construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de noviembre del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7445882 de 2025**

Paola Andrea García López, identificada con la cédula de ciudadanía No. **31.714.350** de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato es de $48.448.183 m/cte. Pagaderos así: a) un primer pago en el mes de febrero 2025 por $3.066.341 m/cte. B) Nueve pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por $4.599.511 m/cte. C) Un último pago en el mes de diciembre de 2025 por $3.986.243 m/cte. para la vigencia 2025.

Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de instructores para impartir formación profesional integral en el área de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de los diferentes programas de formación titulada y complementaria del centro de la construcción en la vigencia 2025

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. Planeación participativa.	• Se presentan Planes de Trabajo según la Programación enviada por Coordinación enviada por el Coordinadora Suzann Ávila del IV Trimestre 2025, Fichas: 2847561, 2892685 y 3243103 TGRD *Planes de Trabajo, Planeación Pedagógica, Material de Apoyo, Guías de Aprendizaje.	Ubicadas en el team de coordinación académica y en la carpeta de obligaciones contractual número 1.
2	Particular bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Participé en las jornadas de desarrollo curricular programadas por la coordinación académica de noviembre 2025. (4) Acta Desarrollo Curricular **No: 39 a la 42** del IV Trimestre 2025.	Participé en las jornadas de desarrollo curricular programadas por la coordinación académica de noviembre del 2025 (4) Acta Desarrollo Curricular **No: 39 a la 42** del IV Trimestre 2025. Información ubicada en la carpeta 1 y 2 de las obligaciones contractuales.
3	Evaluación de aprendizajes previos. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para este mes no aplica la participación para evaluación de aprendizajes previos, evaluación de juicios evaluativos registrados en el sistema de información.	**Nota Aclaratoria:** Los Juicios evaluativos registrados en el sistema de información de acuerdo con el avance de la las fichas información enviada a la coordinación académica y supervisión de contrato y ubicada en la carpeta número 3 de las obligaciones contractuales. Para este mes no se registran juicios.

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	Ejecuté la formación profesional integral de acuerdo con el currículo. Se presentan los siguientes documentos: *Asistencias, Evidencias de formación, Guías de Aprendizaje, Planeación Pedagógica, Hojas de Trabajo, Proyecto Productivo de las fichas: Fichas: 2847561, y 2892685. *Planes de Trabajo, Planeación Pedagógica, Material de Apoyo, Guías de Aprendizaje. No hubo alistamiento de las fichas por tiempo de inicio del contrato.	
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	Para este mes no aplica la participación en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica de SENNOVA.	**Nota Aclaratoria:** En este mes no estoy asociada a ningún Proyecto de Investigación de SENNOVA.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para este mes no aplica la entrega de los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	**Nota Aclaratoria:** En este mes no aplica la entrega de los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.	Para este mes no aplica la participación en Planes de Mejoramiento, porque recién iniciamos contrato.	**Nota Aclaratoria:** En este mes no aplica, recién iniciamos el contrato.

8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.	Se realiza apoyo para el registro calificado.	**Nota Aclaratoria:** Para este mes se ha participado en el momento en 2 reuniones para apoyar el registro calificado y se recibe atiende visita de los pares a académicos. el 30 y 31 de octubre.
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para este mes se realiza los siguientes cursos en la plataforma sicontratista: ✓ Inducción de SST ✓ Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. Discapacidad	Certificados de: ✓ Inducción de SST ✓ Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para este mes se realiza seguimiento en la etapa productiva. Fichas: 2847561, y 2892685.	**Nota Aclaratoria:** En este trimestre se programaron seguimiento y visitas de seguimiento a Etapa Productiva Fichas: 2847561, y 2892685. información ubicad en la carpeta número 10 de obligaciones contractuales.
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se presenta la evidencia de Paz y Salvo en la Plataforma miinventario. https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx	Se presenta certificado de Paz y Salvo del mes de noviembre en la Plataforma miinventario. la carpeta número 11 de obligaciones contractuales.
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.	Reporte Horas generado desde el sistema de gestión académico-administrativa – SOFIA PLUS. Mes vencido. Programación asignada por la coordinadora correspondiente al IV trimestre 2025.	*Programación IV trimestre 2025, reporte de horas SOFIA octubre y pantallazo de la programación por parte de la coordinadora Suzann Ávila. Lunes a viernes 8 a 12 seguimiento etapa productiva 2847561, y 2892685 Lunes a Viernes de 6 a 9pm

			2847561 Sábados de 2 a 6 pm fichas. 3243103 TGRD
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Correos electrónicos e informes.	Respuesta a solicitudes de coordinación académica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado afiliación EPS y fondo de pensiones de la planilla, operador y periodo pago simple no. De planilla 1077061785-1077291211 del periodo de octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

Paola Andrea García
López Contratista
C.C. No. 31.714.350. de Cali

Recibí a satisfacción:

Firma
NELSON ALCALDE OSPINA
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 7431007 de 2025
Profesional G02